Sisa

D. Dlo mnio Negarejo

Contra dho Concejo mebo dela Jabon grande
Cumplo. La obligacion q tiene dho Concejo
Real q se le mande sea dho
Cauimiento La Justicia q no vuelva mas de dcho q tiene
Jurado q no vuelva mas de dcho q tiene
Real Camino Real q se le mande
Real Camino Real = Lo mismo dcho
Con los Canarejos Regidores =
Acordaron Q. Pareciendo El servicio de mi Señor
Dada Sumag Cubierta dicho en este Regno
Labrar q se labre Labrar
Que sean de tener Lascarmi cenia La tenia
Que sean de tener Lascarmi cenia La tenia
Que sean de tener Lascarmi cenia La tenia